



Nº 1029

Se expide el presente **CERTIFICADO DE HABITABILIDAD** de conformidad con los artículos 290 y 291 del Código Urbano para el Estado de Jalisco, Artículo 6 Fracción III, y artículos 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74 del título V del Reglamento de Construcción para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco y sus Normas Técnicas. Para los fines que mejor convengan al interesado.

Licencia de Construcción	Fecha de Expedición	Certificado de Habitabilidad	Fecha de Expedición
487/21	22/09/2021	H-133/22	07/04/2022
Calle / Avenida	No Oficial	Lote	Manzana
CARRETERA TLAJOMULCO-BUENAVISTA	3415	-	-
Fraccionamiento / Colonia	Condominio / Coto	Población	
TLAJOMULCO	-	-	
Uso	Giro de la Edificación	Dictamen de Trazo, Usos y Destinos específicos del Suelo	
BODEGA	COMERCIOS Y SERVICIOS REGIONAL	097-06/20-II/E-0126	
Propietario			
[REDACTED]			
Director Responsable de Obra		Registro	
ARQ. ADRIANA YADIRA REYES MARTÍNEZ		TZOE-1439	

Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Descuento	Costo
REVISIÓN DE PROYECTO	1	UNIDAD	\$422.00		\$422.00
FORMATO DE LICENCIA	1	UNIDAD	\$144.00		\$144.00
ALJIBES Y CISTERNAS	50	M3	\$39.00		\$1,950.00
ESPACIO DE ESTACIONAMIENTO PARA U:	930.6	M2	\$24.00		\$22,334.40
HABITABILIDAD	53361	%	\$10.00		\$5,336.10
IMPUESTO SOBRE NEGOCIO JURIDICO	1	%	\$1.25		\$35,444.77
LICENCIA PARA LA CONSTRUCCION DE I	508.2	M2	\$105.00		\$53,361.00
DONATIVO CENDI DIF TLAJOMULCO	0	UNIDAD	\$0.00		\$4,177.38
Total					\$123,169.65

Observaciones



ING. GUSTAVO RAMOS ALCANTAR
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

[Handwritten Signature]
REV. 2 08-MAY-2020

